



# **ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL**



# INTRODUCCIÓN



La **Política Pública de Participación Ciudadana** busca **fortalecer las capacidades de la ciudadanía** en general entendida como el conjunto de individuos, poblaciones, grupos, organizaciones e instituciones, **para facilitar y garantizar el ejercicio del derecho a la participación ciudadana y la generación de espacios de diálogo público**. De igual forma, **pretende identificar y disminuir barreras** del contexto que limiten el derecho a la participación e **incentivar el interés de la ciudadanía en la definición de los asuntos públicos**, promoviendo su vinculación activa en los espacios de planeación participativa.

*(Decreto 1535/2022. Artículo 2.3.2.4.2.)*

La RAP-E Región Central para garantizar el ejercicio de este derecho y generar espacios con las partes interesadas y grupos de interés que habitan en las regiones asociadas, elaboró su estrategia de participación ciudadana en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es por ello que en este documento se presenta la estrategia a través de la cual la Región Administrativa y de Planeación Especial adelantará diferentes acciones que propendan por garantizar un dialogo de doble vía y una participación activa y efectiva para la construcción y fortalecimiento de las apuestas regionales.

Documento, que está compuesto por las siguientes secciones: la primera presenta la articulación con las apuestas del Gobierno Nacional y las Entidades Territoriales Asociadas, en la siguiente los objetivos y la ultima las acciones de ejecución.

# ARTICULACIÓN CON LAS APUESTAS DEL GOBIERNO NACIONAL

COLOMBIA  
POTENCIA MUNDIAL  
DE LA VIDA

Bases del Plan Nacional de Desarrollo  
2022-2026

**Paz total**



## Transformaciones



**Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental**



**Seguridad Humana y Justicia Social**



**Derecho Humano a la Alimentación**



**Internacionalización, transformación productiva y acción climática**



**Convergencia regional**

**Participación ciudadana**

**Diálogos vinculantes**



**Actores diferenciales**

- El cambio es con las mujeres.
- Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.
- Víctimas.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Pueblos y Comunidades étnicas.
- Jóvenes.
- Personas con discapacidad.

Orientada hacia la Integridad y la Ciudadanía

# Administración Pública



Rendición de Cuentas interna, promoción de la integridad

Transparencia, Participación ciudadana y rendición de cuentas

## CONFIANZA

Comprometidos y meritorios



### Servidores

Colaboración y confianza



### Ciudadanos

Participativos e informados

# Escenarios de relacionamiento de los ciudadanos con el Estado



## Accede a información

- Consulta sitios web
- Pide información
- Hace uso de los diferentes medios de consulta
- Busca información de interés



## Hace control y exige cuentas

- Retroalimenta la gestión
- Pide cuentas y vigila la gestión
- Quejas, denuncias, reclamos



## Adelanta trámites y accede a servicios



- Accede a servicios públicos
- Paga impuestos
- Accede a bienes y servicios

## Participa, incide y colabora



- Identificación de necesidades
- Formulación de planes, normas y proyectos
- Solución de problemas
- Seguimiento e implementación
- Evaluación

# ARTICULACIÓN CON LAS APUESTAS DE LAS ET ASOCIADAS



**BOGOTÁ**



Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Secretaría de Gobierno



**BOYACÁ**



Gobernación de Boyacá

Secretaría de Participación y Democracia



**CUNDINAMARCA**



Gobernación de Cundinamarca

Gerencia de Acción Comunal y Participación Ciudadana



**META**



Gobernación del Meta



**TOLIMA**



Gobernación del Tolima



**HUILA**



Gobernación del Huila

# OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que propicien escenarios de participación ciudadana activa y efectiva con los grupos de interés y valor, con el fin de generar el uso de las herramientas institucionales habilitadas para la formulación, ejecución y seguimiento a los asuntos públicos de carácter regional, de tal forma que se vele por el ejercicio efectivo del derecho a la participación de los habitantes de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Huila, Meta y Tolima y Bogotá Distrito Capital.





# RESPONSABLES



- Estructuración:** Gerencia  
Oficina Asesora de Planeación Institucional  
Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos  
Dirección Administrativa y Financiera
- Ejecución:** Los procesos de la entidad involucrados
- Monitoreo:** Oficina Asesora de Planeación Institucional
- Seguimiento:** Control Interno



# MARCO NORMATIVO



Constitución Política de 1991

Democratización de la administración  
Ley 489 de 1998

Estatuto de Participación  
Ley 1757 de 2015

Sistema Nacional de Rendición de  
Cuentas Plan de Desarrollo 2018-2022

Manual Único de Rendición de Cuentas

Código de Procedimiento Administrativo  
Ley 1437 de 2011

Transparencia y Acceso a la  
Información Pública Ley 1712 de 2014

Directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado

Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 612 de 2018. Artículo 2.2.22.3.14. Parágrafo 2.

**“Harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades **facilitarán y promoverán la participación** de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015”.**



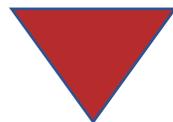
# ACCIONES PROPUESTAS



Identificación,  
caracterización de  
usuarios y grupos de  
interés de la RAP-E  
Región Central



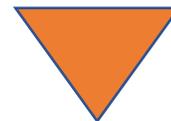
Actualización de  
Canales de  
Comunicación



Conformar el  
Comité Asesor de  
la RAP-E Región  
Central



Difundir las apuestas  
regionales de la RAP-  
E Región Central  
para promover el  
desarrollo en el  
territorio.



Dar a conocer a la  
ciudadanía los  
resultados de la gestión  
de la RAP-E Región  
Central



Promover acciones de  
gobierno abierto para la  
participación de la  
ciudadanía en retos y/o  
espacios de innovación que  
aporten a la construcción  
colectiva de asuntos  
regionales



## PARTICIPA

La Región Administrativa y de Planeación Especial tiene dispuesta esta Sección para que el ciudadano y/o partes interesadas puedan consultar y ser parte de los espacios de participación con los que cuenta la entidad, a través de los cuales se promueve la participación y los mecanismos que facilitan la interacción y dialogo de doble vía con los grupos de interés.

El Menú Participa es el espacio garante de participación ciudadana en desarrollo de las normas establecidas como:

- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 1962 de 2019

A través del Menú Participa se garantiza la construcción colectiva de ideas frente al accionar de la RAP-E Región Central, que hace parte de la implementación de la estrategia de inclusión a actores externos, grupos de valor y de interés para contribuir al proceso de construcción e identificación de condiciones generales, ideas, y propuestas de la población frente al desarrollo territorial en las regiones, así como propiciar escenarios de consulta social.

La Ley de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales:

- El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.
- El segundo pilar se basa en la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función dual, que permite brindarle al ciudadano las herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios.
- El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación a implementarse en el país y como órgano consultivo y de deliberación formado por diversos sectores de la institucionalidad y de la sociedad civil en su conjunto.

1. GENERALIDADES

2. ESTRUCTURA

3. PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

4. CONSULTA CIUDADANA

5. COLABORACIÓN E INNOVACIÓN

6. RENDICIÓN DE CUENTAS

7. CONTROL SOCIAL

# GENERALIDADES

## 1. GENERALIDADES

### MECANISMOS

- Rendición de Cuentas institucional
- Veedurías ciudadanas

### ESPACIOS

Audiencias públicas  
Foros o encuentros regionales  
Grupos de expertos  
Grupos focales  
Encuestas  
Construcción de planes institucionales

### INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Órganos de Asesoría y Coordinación.  
Comité Asesor  
Comité de Conciliación y Defensa Judicial  
Comisión de Personal  
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno  
Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

[ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA](#)

[ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS](#)

[PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO \(PAAC\)](#)

## INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERALES



[INFORME DE GESTIÓN 2021](#)

[INFORME DE GESTIÓN 2020](#)

[INFORME DE GESTIÓN 2019](#)

[INFORME DE GESTIÓN DIC 2018](#)

[INFORME DE EMPALME 2018](#)

[INFORME DE GESTIÓN DIC 2017](#)

[INFORME DE GESTIÓN DIC 2016](#)

[INFORME CONTRATACIÓN RAPE A 31 DE DICIEMBRE 2015](#)

### Otros informes

- Informe de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, desarrollada el día 12 de mayo de 2022

CONVOCATORIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE VALOR EN LOS ESPACIOS, INSTANCIAS O ACCIONES QUE OFRECE LA ENTIDAD.

2022 2021 2020 2019 2018 2017 2016

Convocatoria 1 – Participación Espacios: Escuela Regional

CALENDARIO DE LA ESTRATEGIA ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

< NOVIEMBRE DICIEMBRE 2022 ENERO >

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

EVENTOS DICIEMBRE

16

9:00 am - 12:30 pm

SALA AGRO – SEGUIMIENTO EJE DE SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DE RIESGOS

INSCRIPCIÓN CIUDADANA A PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, INSTANCIAS O ACCIONES QUE OFRECE LA RAP-E REGIÓN CENTRAL

CANAL DE INTERACCIÓN DELIBERATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



<https://www.youtube.com/@larregioncentral3065>

# ESTRUCTURA

DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

CAJA DE HERRAMIENTAS Y EVALUACIÓN

DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

## PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO PARA EL PROCESO

CANALES DE INTERACCIÓN Y CAJA DE HERRAMIENTAS.

INFORMACIÓN, AVANCES Y ESTADO DE LAS DECISIONES

## CONSULTA CIUDADANA

### CANAL DE CONSULTAS

- Formularios para diligenciamiento de la ciudadanía y/o partes interesadas

### NORMAS

CO-CONSTRUCCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER REGIONAL

<https://regioncentralrape.gov.co/co-construccion-de-actos-advivo-de-caracter-regional/>

### SECCIÓN NORMATIVA

### POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS

CO-CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO

<https://regioncentralrape.gov.co/co-construccion-de-iniciativas-para-promover-el-desarrollo/>

EVALUACIÓN DE OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y/O RESPUESTAS DE LAS CONSULTAS REALIZADAS

# COLABORACIÓN E INNOVACIÓN

TEMAS O PROBLEMATICAS

CONVOCATORIA CON EL RETO

RETOS VIGENTES.

VOTACIONES DE SOLUCIONES EN CADA RETO

PROPUESTA ELEGIDA Y LOS  
CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN

PLAN DE TRABAJO PARA  
IMPLEMENTAR LA SOLUCIÓN  
DISEÑADA

DESARROLLOS Y PROTOTIPOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS

POSTULACIÓN DE TEMATICAS

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA  
LA RENDICIÓN DE CUENTAS

MEMORIAS DE LOS EVENTOS DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS

INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CALENDARIO EVENTOS DE DIÁLOGO

## CONTROL SOCIAL

MODALIDADES DE CONTROL SOCIAL

RESUMEN DEL TEMA OBJETO DE VIGILANCIA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

CONVOCATORIAS DE CONTROL SOCIAL A  
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

INFORMES DEL INTERVENTOR O EL SUPERVISOR

OBSERVACIONES DE LAS VEEDURÍAS

ACCIONES DE MEJORA



*Gracias*